

# EL MERCANTIL

Telefono 32  
n.º 32

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo  
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Jueves 1 de Diciembre de 1919

Núm. 8715

## COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

CONSTRUCCION DE CHALETS ECONOMICOS PARA FAMILIAS

Se proyecta en esta hermosa colonia de veraneo, la construcción, para poder habitar el veraneo próximo, de 24 Chalets de 6.500 pesetas incluido solar y terreno para jardín, pagaderas al contado o a plazos.

Por sorteo se regalará el solar a uno de los seis primeros que encarguen la construcción antes del 31 de Diciembre próximo.

Para contratos, antecedentes, diseños y vistas fotográficas, dirigirse a D. JUAN PEREZ LUCIA, ABOGADO, AVELLANAS 7. VALENCIA.

## SEGUROS DE AFRICA

Agencia de Quintas Matriculada fundada el año 1915

La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas Reemplazo 1920.—Seguros a 200 pesetas

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplirán el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.

Contratos para los de Cuota en condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a cinco mil pesetas las contrataciones que efectúa y las acepta el dinero si lo desean EN CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUBSTITUCION.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándole en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas:

Calle Cervantes, núm. 28, entresuelo (Por el Paseo de Sangarrá, 20), ZARAGOZA

Representante en TERUEL D. Manuel Palacio y Hermano.—Villanueva, 4, primero.

En ALCANIZ D. Angel Esada.—Constitución 6, 2.º

## Libertad del servicio militar en Africa

El Centro General de Substituciones matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1.919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a D. Teodoro Navarro, San Benito, núm. 8, Agente de negocios en TERUEL, y a D. Gregorio Marco, Garmen, 17 en ALCANIZ.

## Sindicalismo agrario

VII

Cuantas veces he tenido que hablar de la confesionalidad de los Sindicatos en mítines, asambleas o conferencias he afirmado que no me fio de quien no teme a Dios.

No quiere esto decir que cuantos por alguna causa han perdido la fé y no creen en un Supremo Juez sean unos individuos perfectamente prescindibles, de los cuales no puede esperarse ninguna acción noble, digna, honrada.

Puede haber y de hecho habrá individuos, que por ignorancia, defectuosa educación, u otra causa más o menos confesable no creen o afirmen que no creen en Dios y sean dignos de confianza, pueda uno fiar en ellos.

Sin embargo, a priori, temo mucho del que se proclama ateo, sin fé, sin creencias, sin temor a lo que pueda sobrevenir después de la muerte al comparecer ante el Juez Supremo.

Quien cree que tras de esta vida no hay otra y que toda la misión del hombre se concreta en este mundo, es necio y tanto, si no procura

por todos los medios que su vida se deslice lo más placentera posible, rodeada de cuantas comodidades y placeres excogitó la molición humana.

¿Qué son suficientes las leyes para contener al ciudadano dentro de los justos límites? ¿Desde cuando? Si es casi axiomática aquella definición de que la ley es un estímulo para quebrantarla.

¿No estamos viendo todos los días pasear tranquilos a muchos grandes delincuentes que, o no cayeron en las garras de la justicia por haber sabido burlar la ley, o si cayeron, lograron librarse de ella por unos o otros medios?

¿La pública estimación? A nadie se oculta que en este siglo egoísta y materialista a cada uno se mira según lo que tiene, lo mismo si fué bien adquirido, que si fué despojando y desollando al prójimo.

¿La moral universal? Y ¿dónde habita tal señora? Hasta el día de hoy, ni ha influido para nada, ni en ningún caso ha dado señales de vida.

Largo y tendido pudiéramos escribir de este fecundo tema.

Más sería desviarnos de nuestro camino.

Prosiguiendo nuestro estudio afirmamos, que no es conveniente en-

tegrar la dirección y administración del Sindicato a quienes carecen del temor de Dios.

Aunque tenga poca vida un Sindicato, se maneja mucho dinero, se realizan y conciertan muchas operaciones y dado el tentador que es Don Dinero si no hay temor a la Justicia Divina es fácil dar oídos a la tentación realizar alguna falsificación o trabacuenta y largarse con los cuartos.

Estos casos que con relativa frecuencia se leen en la prensa, no se han dado aún en nuestros Sindicatos, aunque algunos de ellos manejen millones porque a todos ellos anima el espíritu cristiano.

El temor y respeto que infunde la creencia de que un Severo Juez ha de dictar sentencia condenatoria al que detente lo que no es suyo, es suficiente garantía de que no se dará oídos a la tentación.

ALBERTO ROGER.

## Seguros de vejez a los obreros del campo

El Instituto Nacional de Previsión encargó a D. Jorge Jordana, Presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, la redacción de la ponencia sobre los Seguros de vejez a los obreros del campo.

El Sr. Jordana, cuya intervención en el acto celebrado recientemente en Zaragoza, hicimos notar en el número correspondiente al 14 del corriente, ha presentado las siguientes conclusiones.

1.º Que el Seguro de vejez de los obreros agrícolas no tiene mayores dificultades que el de los industriales, acomodando las disposiciones legales y reglamentarias a la modalidad de cada grupo, según sus características.

2.º Que para esta clase de obreros, en el mayor número, y quizá en todos, conviene que la tributación del patrono sea fija y referida a un tanto por ciento, el necesario para formar la pensión mínima del importe del trabajo.

3.º Que si se adopta el sistema de que la tributación del patrono sea fija, o en los casos para que se adopte deberá ser móvil o proporcionada a la contribución del Estado por lo menos durante los años necesarios para formar las pensiones de los obreros que al implantarse la ley tengan más de treinta y dos años o de los que un estudio técnico demuestre.

4.º Que la obligación del Estado debe alcanzar a cuantos en realidad son obreros y no tienen para subsistir otro medio propio y suficiente que su trabajo, sin que sea obstáculo para su protección la circunstancia accidental de la forma de retribución.

5.º Que también al trabajo eventual de las mujeres debe alcanzar la protección del Estado, permitiéndoles la facultad de que el capital de sus libretas pueda acumularse y mejorar el de aquellos hombres

que tienen la obligación legal de alimentarla.

6.º Que para compensar deficiencias de todo género, o suplir los medios de valorar las retribuciones en especie o difíciles de apreciar, se fije el jornal mínimo que deba servir de base para la cuota del seguro obligatorio.

## Aunque sea de otra tela!

Diciembre se ha cotado en nuestros dominios.

Por supuesto: el dominador y tirano es Diciembre. Nosotros somos inocentes siervos sometidos a sus diabólicos caprichos.

El último mes del año nos infunde más pánico que los vaticinios del astrónomo argentino que anuncia para el próximo día 17 el desquiciamiento de la Tierra.

Y eso que el pronóstico no es para tomárselo a risa.

La Tierra se desgajará como una ranja en manos de chiquillo; la música de los terremotos ensordecirá al mundo; una hoguera universal sustituirá a las vñlgares estufas de ser-in; nuestras cabezas chocarán bruta mente contra las cabezas de nuestros antipodas; el Sol abrirá una boca descomunal y el planeta Tierra se irá glutiendo; que si fuera una pastilla de marrón glúce.

¿Eh? ¿Qué es?... D vertido va a ser el día 17 para los que tenemos la manía del burrutismo. A esto es que puede llamarse liquidación universal por derribo.

Lo que no dice el astrónomo argentino quienes serán los privilegiados habitantes de la Tierra que quedarán para controlarlo, pues en las sabias leyes de la Naturaleza no cabe el radicalismo hasta no dejar historiadores de este demolidor suceso, que a más de cuatro convenciones nuestras no consta que les ha toronado la carne de gallina.

Todos los proyectos que tenemos para este invierno van a venir a tierra. Es decir, la tierra va a venir a ellos, con una furia loca y unas tragaderas como para risa del más efí az de los apertivos.

Así como así, el engranaje social está hecho papitoria en todos los sentidos, y será que conviene su deglución para implantar marchas y procedimientos nuevos en esta comedia de la vida.

Prevenidos, ciudadanos, para el día 17. Y arreglad bien todas vuestras cuentas, para que podáis ofrecerlas limpias y para como el aliento de una paloma, cuando el Angel del Apocalipsis os llame a juicio y os diga: «Mentecatos: ¡por qué es tiempo que invertisteis en haciendas, en motines y en sesiones de cortes con vistas a refidero de gallos, no lo empleabais en apuntalar el globo terráqueo con robustas columnas de políticos profesionales, que buen papel hicieran algunos de ellos en sustitución del cemento!»

¡La vida es así!—replicaría decir en estos últimos instantes que pone a nuestra disposición el astrónomo argentino Alberto Porta.

Y triste, como un sauce llorón, si no tedes quieren.

Pero sé de muchos que se pasaron sesenta años maldiciéndola, y ahora que ven las orejas al lobo claman en medio de la más inquietante zozobra: «Señor de las misericordias! Señor y dueño de las eternidades prórrogas! ¡Nuestra vida es corta! ¡ponedle un añadido, Señor!... ¡Aunque sea de otra tela!»

COMO VIENE

Dos palabras  
Y un millón de gracias

La feria de Caminreal

Estupenda, colosal, grande, animada y con una hospitalidad sublime, se ha celebrado en los días 27, 28 y 29 del mes de Noviembre la nueva feria en el pueblo de Caminreal.

Quisiera el que estas cuartillas escribo tener por pluma inspirado sincel y con ello el genio de artista célebre para así poder a la ligera y como a las condiciones reporteriles se exige bosquejar el cuadro hermoso, pético y encantador que un pueblo sabe hacer, cuando como está le impulsan solamente los móviles de amor patrio, amor regional y amor al prójimo.

Satisfechos pueden hallarse hoy los vecinos de tan simpático pueblo, orgulloso, pueden sentirse todos los elementos organizadores y llenos de fé y entusiasmo seguramente, en las cocinas, y en las tertulias sumarán y comentarán la feliz perspectiva tan simpático vecindario, pues habrán podido conocerse, de que en esta patria nuestra, para hacer las cosas, no precisa otra cosa que buena voluntad, mejor deseo y fines como los vuestros a triunfos y desinteresados.

Así pudimos ver que sin que las trompetas del pregon con sus ecos estridentes del hosto anunciasen por la región vuestros propósitos, los ganaderos acudiesen presurosos a satisfacer vuestras ansias, sin reptos ni miramientos, el mercado se vio tan concurrenciado que yo temo al resacaario concurrir en esa falta de parquedat.

Excelentes y por centenares fueron los ejemplares, que para su venta y exposición los diferentes ganaderos, agricultores, tratantes y vendedores nos trajeron de la especie caballar, por millares pueden contarse los de especie bovina, admirado herm sos novillos, que a la vez que su excelente estado de carnes nos decía el cuidado a que habi estado sujetos, a las claras nos prometían singulares conejos y enseñanzas, pues al admirar las razas de donde el inteligente adivina y proviene, vi al recriador caminar seguro y confiado por los derroteros de la ciencia zootécnica. Así se hace patria vecinos de Caminreal, así poco a poco ireis colocando vuestro ya alto nivel, de culto y progresivos, al último escalón de inteligentes patriotas y sabios agricultores, pues perfectamente entendis, que no hay agricultura sin ganadería, ni ganadería sin agricultura. De cualquiera no hay que decir nada pues congregados allí se ven lotes excelentes que al mirarlos no había que decir pues aún cuando acostumbrados a estos espectáculos,

